



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **cuatro de noviembre del dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA** Magistrado Presidente de la Sala, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL** y **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, quienes actúan legalmente asistidos del Licenciado **JUAN FLORES BELTRÁN**, Secretario de Acuerdos Civiles, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código de Procedimientos Civiles, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 194/2014-18 EXPEDIENTE: 706/2012-2. RECURSO DE QUEJA. JUZGADO: PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	ACTOR: ROCIO DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. DEMANDADO: JESÚS AGÜERO LÓPEZ. JUICIO DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR.	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO.
2.-	TOCA CIVIL: 201/2014-18. EXPEDIENTE: 42/2014. EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA. JUZGADO: MENOR MIXTO DE LA TERCERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	ACTOR: VIDAL DE DIOS HUERTA, JUAN DE DIOS HUERTA Y MARTÍN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. DEMANDADO: GREGORIO MEJÍA CARPANTA Y MARISOL CÁRDENAS LEYVA. JUICIO ORDINARIO CIVIL.	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PROMOVIDA.

3.-	TOCA CIVIL: 211/2014-18. EXPEDIENTE: SIN NÚMERO. EXCUSA. JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADO ARMANDO RIVERA SALGADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ LÓPEZ VIAN DEMANDADO: HORTENCIA RIVERA MARÍN EN SU CALIDAD DE DEUDORA PRINCIPAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
-----	---	--	---



A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad de votos aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.** -----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE:

ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

LICENCIADO JUAN FLORES BELTRÁN.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día cuatro de noviembre del dos mil catorce.